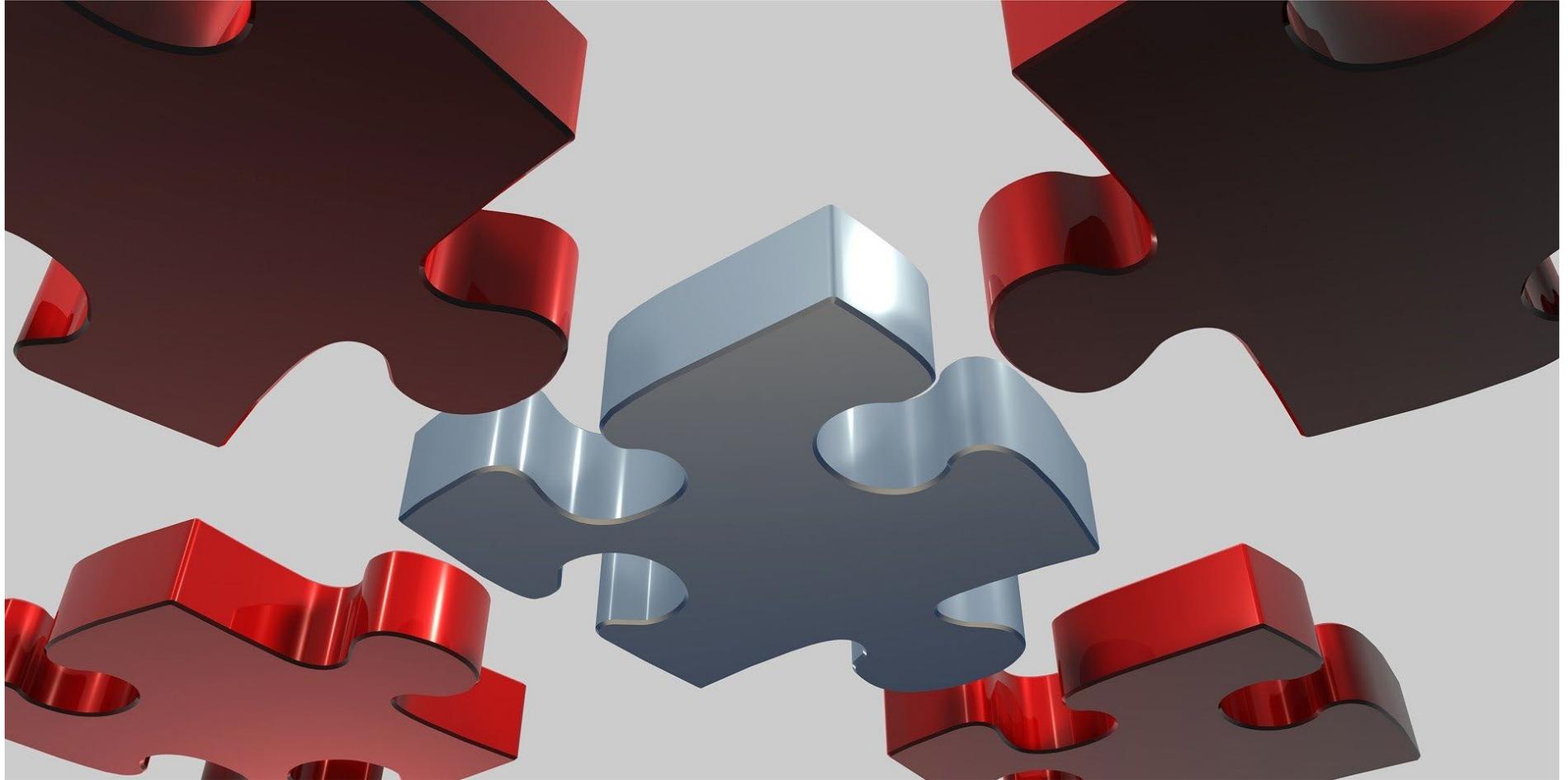


**Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional  
Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación**

## **Plan Piloto**



## PLAN PILOTO PROGRAMA DOCENTIA-UCLM



## FILOSOFÍA DEL DESARROLLO DEL PLAN EN LA UCLM



# Informe FAVORABLE ANECA

**CONGO: 15/7/22** (Versión 1.0)

**ANECA: 19/12/22** (Versión 1.0)

**CONGO: 14/2/23** (Versión 1.1)

**ANECA: 25/5/23** (Versión 1.1)



**Sr. D. José Manuel Chicharro Higuera**  
Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación  
Universidad de Castilla-La Mancha

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), una vez finalizada la evaluación del procedimiento diseñado por la **Universidad de Castilla-La Mancha** para la evaluación de la actividad docente de su profesorado, y vista por la Comisión de evaluación de los programas AUDIT y DOCENTIA en su reunión de 19 de mayo de 2023, emite para su conocimiento y efectos oportunos el Informe definitivo de evaluación que se adjunta, elaborado por el Panel de Evaluación designado para esta finalidad.

El resultado del Informe provisional de evaluación es

**FAVORABLE**

## Problemas Acreditación PDI



**Referencia:** 2021-  
**Solicitante:**  
**DNI:**  
**Cuerpo:** Profesor Titular de Universidad

La Comisión de acreditación de ....., del Programa para la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios de esta Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, vista la solicitud de referencia y los méritos aportados por el/la solicitante, precisa para la resolución de la solicitud de acreditación presentada, que por el interesado se aporte información y/o

Se solicita la siguiente documentación complementaria:

1. Certificado .....
2. Documentación acreditativa de la evaluación de la actividad docente mediante el programa **Docencia**. En el caso de que la Universidad no hubiera implantado el sistema de evaluación de la calidad docente **Docencia**, deberá aportar un certificado de la Universidad indicándolo, y presentar certificado de la evaluación docente implantada en su Universidad.

Lo que conforme a lo previsto en el artículo 15.2 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre (BOE nº 240, de 6 de octubre de 2007), modificado por el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo, (BOE de 17 de junio), se comunica al interesado para que en el plazo de 10 días hábiles presente la documentación anteriormente referida.

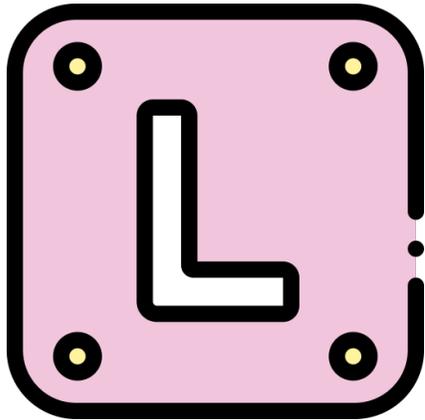


Certificaciones  
**NO**  
**IMPLANTACIÓN**  
**DOCENCIA-UCLM**

# ¿Quién se evalúa Piloto DOCENTIA-UCLM (Versión 1.1) 2023?

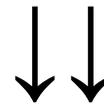


Categoría	Periodo de evaluación	Obligatoriedad
<p><b>Personal Docente e Investigador (PDI) a tiempo completo</b> (permanente y no permanente)</p>	<p><b>2021/2022</b> <b>2022/2023</b> (NO SE PUEDE EXCLUIR NINGÚN CURSO)</p>	<p><b>Voluntario</b> (hasta el 1 de enero de 2025)</p>



## ¿Profesorado Junior?

Experiencia docente  $\leq 6$  cursos  
(Obligatorio impartición en UCLM  
cursos **2021/22** y **2022/33**)



Evidencias



+ 20% Formación

# PLAN PILOTO DOCENTIA-UCLM

## PROGRAMA DOCENTIA-UCLM

Hitos	Quinquenio			Quinquenio						
	2023 (Vol)	2024 (Vol)	2025 (Obl)	2026	2027	2028 (Vol)	2029 (Vol)	2030 (Obl)	2031	2032
Solicitud										
Cursos evaluación	21/22 y 22/23 (Piloto)	21/22, 22/23 y 23/24 (Piloto)	22/23, 23/24 y 24/25 (Quinquenio)	No se podría pedir	23/24, 24/25, 25/26 y 26/27 (Voluntario Acreditación)	22/23, 23/24, 25/26, 26/27 y 27/28 (Voluntario)	23/24, 25/26, 26/27, 27/28 y 28/29 (Voluntario)	25/26, 26/27, 27/28, 28/29 y 29/30 (Quinquenio)	No se podría pedir	27/28, 28/29, 29/30, 30/31 y 31/32 (Voluntario Acreditación)



## Plan Piloto



DOCENTIA  
UCLM

Cursos 2023 y 2024

# MDPD DOCENTIA-UCLM

(Versión 1.1)

## Nivel 1

- Umbral mínimo
- Evaluación interna
- Cuantitativa
- ↓ Evidencias
- ↓ Burocracia

## Nivel 2

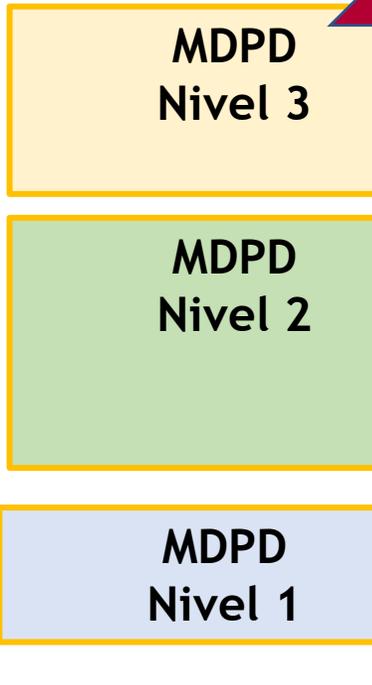
- Buena calidad docente
- Evaluación interna
- Cuantitativa
- Evidencias

## Nivel 3

- Excelencia docente
- Voluntaria
- Evaluación Externa
- Cualitativa
- Memoria

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DOCENTIA-UCLM

NIVEL	PUNTUACIÓN
<b>EXCELENTE (Solo 10%)</b>	85%-100% (además cumplir modelo de excelencia DOCENTIA-UCLM)
<b>SOBRESALIENTE</b>	85%-100%
<b>MUY FAVORABLE</b>	65-85%
<b>FAVORABLE</b>	50%-65%
<b>DESFAVORABLE</b>	< 50%



**FASE 2**  
(1/24)

**FASE 1**  
(9/23)

Plan Piloto

**Curso 2023**

## Solicitud PDI

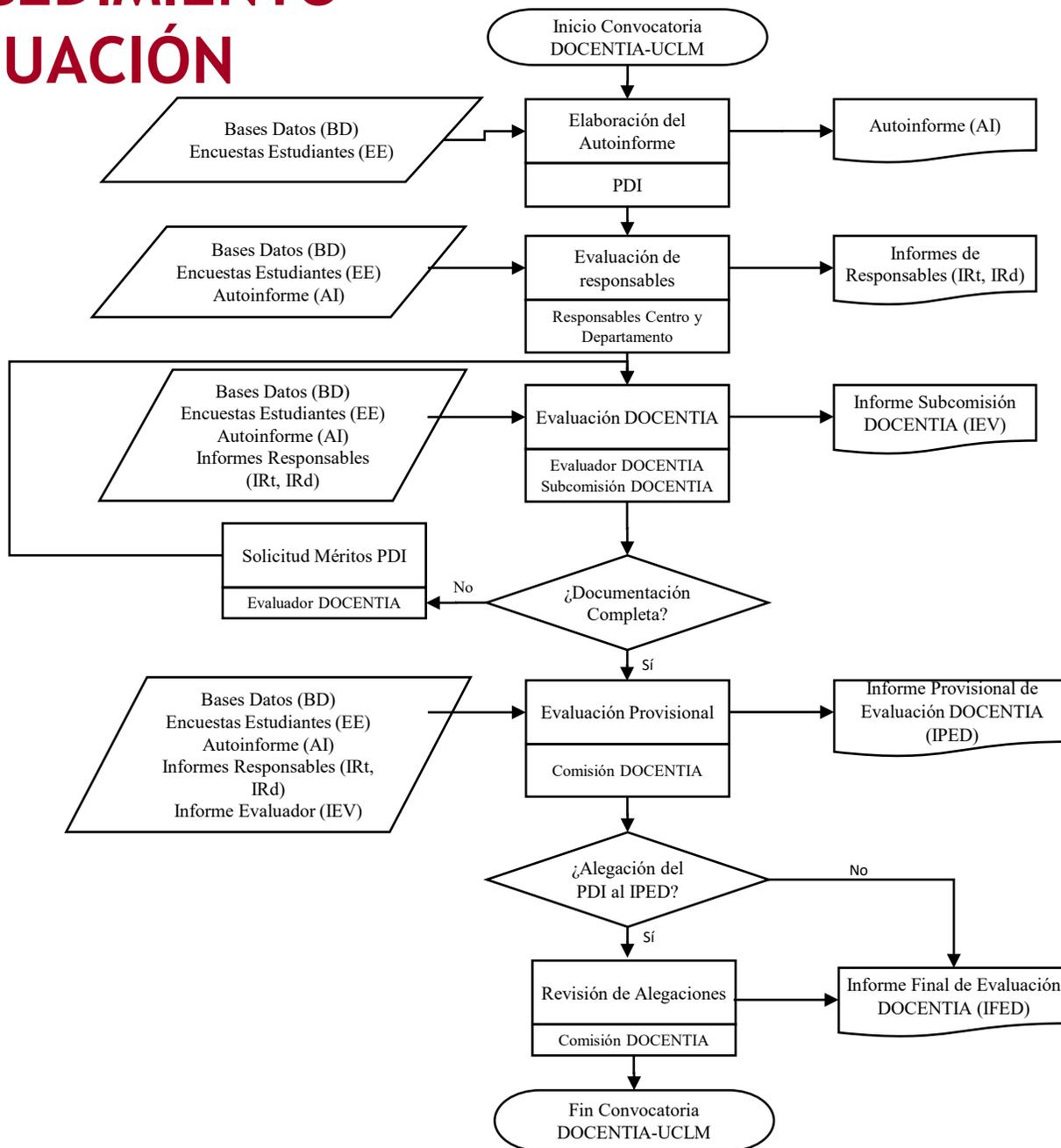
Fase 1: Subcomisión por  
Rama Conocimiento

Fase 1: Comisión  
DOCENTIA-UCLM

Fase 2: Excelente  
Evaluación ANECA

Resultados 2023 DOCENTIA-UCLM

# PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN



## Plan Piloto



**Curso 2023**

**Fechas clave:**

**FASE 1 (Interna)**

- **Solicitud:** Sep/23
- **Evaluación:** Oct/23
- **Provisional:** Dic/23
- **Definitiva:** Ene24

**FASE 2 (Externa)**

**Participación Voluntaria Sobresaliente**

- **Solicitud:** Feb/24
- **ANECA:** Mar/24
- **Definitivos:** May/24

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DOCENTIA-UCLM

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN Máxima</b>
<b>A. Dedicación docente</b>	<b>25/40</b>
<b>B. Planificación de la actividad docente</b>	<b>25</b>
<b>C. Desarrollo de la actividad docente</b>	<b>25</b>
<b>D. Resultados de la actividad docente</b>	<b>60</b>
<b>E. Aportación a las líneas estratégicas de la UCLM</b>	<b>25/40</b>
	<b>160/190</b>

(Máximo: 160 puntos de 190)

## A. DEDICACIÓN DOCENTE (25/160 pts)

INDICADOR	Tools	Peso
<b>A.1.</b> Porcentaje de la capacidad docente cubierta	BD	16
<b>A.2.</b> Asignaturas impartidas en títulos propios	BD	2
<b>A.3.</b> Variedad de asignaturas (adaptación a diferentes titulaciones) y distribución de docencia durante todo el curso académico	BD	2
<b>A.4.</b> Participación en gestión académica no remunerada	BD	6
<b>A.5.</b> Impartición de docencia autorizada en inglés en asignaturas que no sean de idiomas.	BD	2
<b>A.6.</b> Dirección de TFG, TFM y Tesis Doctorales en la UCLM	BD	5
<b>A.7.</b> Prácticas externas tutorizadas de estudiantes de la UCLM	BD	2
<b>A.8.</b> Participación en los tribunales de TFG y TFM de la UCLM, y de Tesis Doctorales de la UCLM y otras	BD	3
<b>A.9.</b> Asignaturas impartidas en Grado y Máster con un volumen alto de estudiantes de primera matrícula	BD	2

**Total: 25/40**

(Máximo: 25 puntos de 40)

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

INDICADOR	Tools	Peso
<b>B.1</b> Adecuación del programa docente y evaluación (reflejado en la guía docente) a lo establecido en la memoria verificada vigente de la titulación	AI, IR	4
<b>B.2.</b> Cumplimiento de la entrega de guía docente electrónica	BD	2
<b>B.3.</b> Coordinación con otros docentes que participan en la asignatura y otras asignaturas de la titulación	AI, IR, EV	4
<b>B.4.</b> Realización de una programación de las asignaturas impartidas	AI, EV	8
<b>B.5.</b> Planteamiento de nuevas acciones de mejora en función de los resultados obtenidos en las asignaturas	AI, EV	4
<b>B.6.</b> Elaboración de material docente para asignaturas (libros, capítulos de libros, manuales didácticos, colecciones de problemas, vídeos, material multimedia, etc.)	AI, BD, EV	3

**Total: 25**

(Máximo: 25)

## C. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

INDICADOR	Tools	Peso
<b>C.1.</b> Cumplimiento de horarios de clases y tutorías	BD, IR	9
<b>C.2.</b> Cumplimiento del reglamento de evaluación y de los plazos administrativos (entrega de actas, actualización CV ANECA, encuestas PDI titulaciones, ..)	AI, IR	2
<b>C.3.</b> Metodologías de evaluación empleadas	AI, EV	4
<b>C.4.</b> Metodologías docentes empleadas	AI, EV	5
<b>C.5.</b> Actividades de tutela académica	AI, IR	3
<b>C.6.</b> Organización de actividades complementarias de formación que no formen parte del encargo docente	AI, IR	2

**Total: 25**

(Máximo: 25 puntos)

## D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

INDICADOR	Tools	Peso
D.1. Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente	EE	48
D.2. Análisis de las tasas de resultados	AI, EV	3
D.3. Seguimiento y ejecución de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores	AI, EV	4
D.4. Autoevaluación y plan de mejora de la actividad docente del profesorado	AI, EV	5

**Total: 60**

(Máximo: 60 puntos)

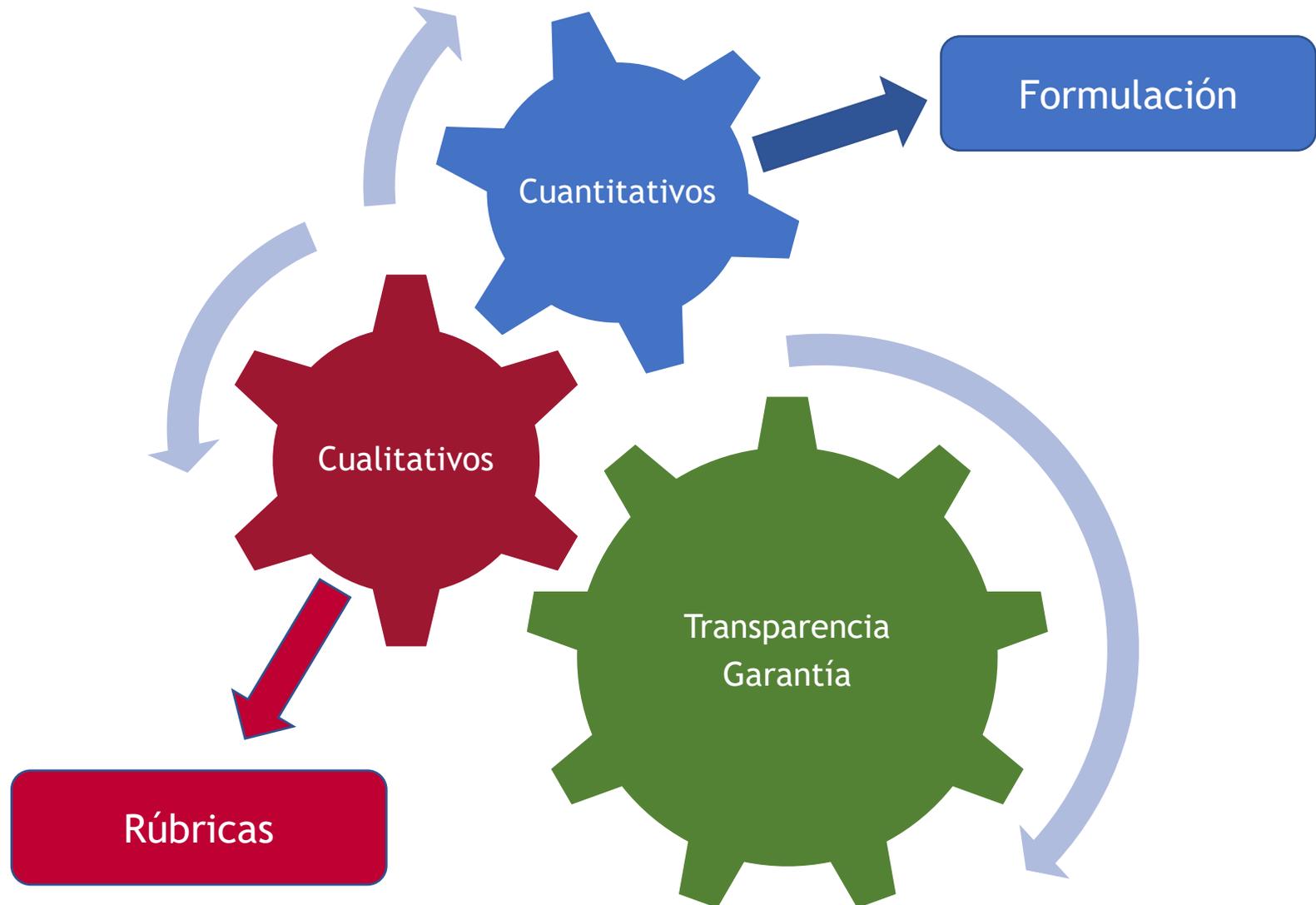
## E. APORTACIÓN A LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UCLM (25/160 pts)

INDICADOR	Tools	Peso
<b>E.1.</b> Docencia de calidad: Participación en Programas de Formación PDI de la UCLM	BD	10
<b>E.2.</b> Docencia de calidad: Participación en Congresos y Jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria	BD	3
<b>E.3.</b> Docencia de calidad: Participación en Proyectos de Innovación Docente	BD	3
<b>E.4.</b> Docencia de calidad: Participación en titulaciones programa ANECA de SIC y programas oficiales europeos de alto nivel ( <i>Erasmus Mundus</i> )	BD	2
<b>E.5.</b> Transformación digital: Certificación y empleo de competencias Digitales	BD	2
<b>E.6.</b> Transformación digital: Certificación de uso de Moodle y uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM)	BD	3
<b>E.7.</b> Internacionalización: Dominio del inglés del docente	BD	2
<b>E.8.</b> Internacionalización: Participación en el programa <i>English Friendly</i>	BD	2
<b>E.9.</b> Internacionalización: Estudiantes de programas de movilidad (Erasmus, Séneca, etc.) en las asignaturas impartidas	BD	2
<b>E.10.</b> Internacionalización: Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino	BD	2
<b>E.11.</b> Investigación de excelencia: Publicación de artículos JCR	BD	2
<b>E.12.</b> Investigación de excelencia: Publicación de libros y capítulos de libros docentes con ISBN	BD	2

(Máximo: 25 puntos de 40)

**Total: 40**

## Filosofía de los indicadores



A. DEDICACIÓN DOCENTE (25/160 pts)

A.1. Porcentaje de la capacidad docente cubierta

BD

16

NIVEL	PUNTUACIÓN
A	$\left( \frac{1}{4} \left( \frac{I_{A1} - ECTS_{BOE}}{ECTS_{BOE} - ECTS_{POA}} \right) + 1 \right) P_{max,A1}$ <p>Además, empleo de aplicación informática de registro de actividades</p>
B	$\left( \frac{1}{4} \left( \frac{I_{A1} - ECTS_{POA}}{ECTS_{POA} - ECTS_{MinProf}} \right) + \frac{3}{4} \right) P_{max,A1}$
C	
D	$\left( \frac{1}{4} \left( \frac{I_{A1} - ECTS_{MinProf}}{ECTS_{MinProf} - ECTS_{MinCat}} \right) + \frac{1}{2} \right) P_{Max,A1}$
E	$I_{A1} < ECTS_{Min Cat}$

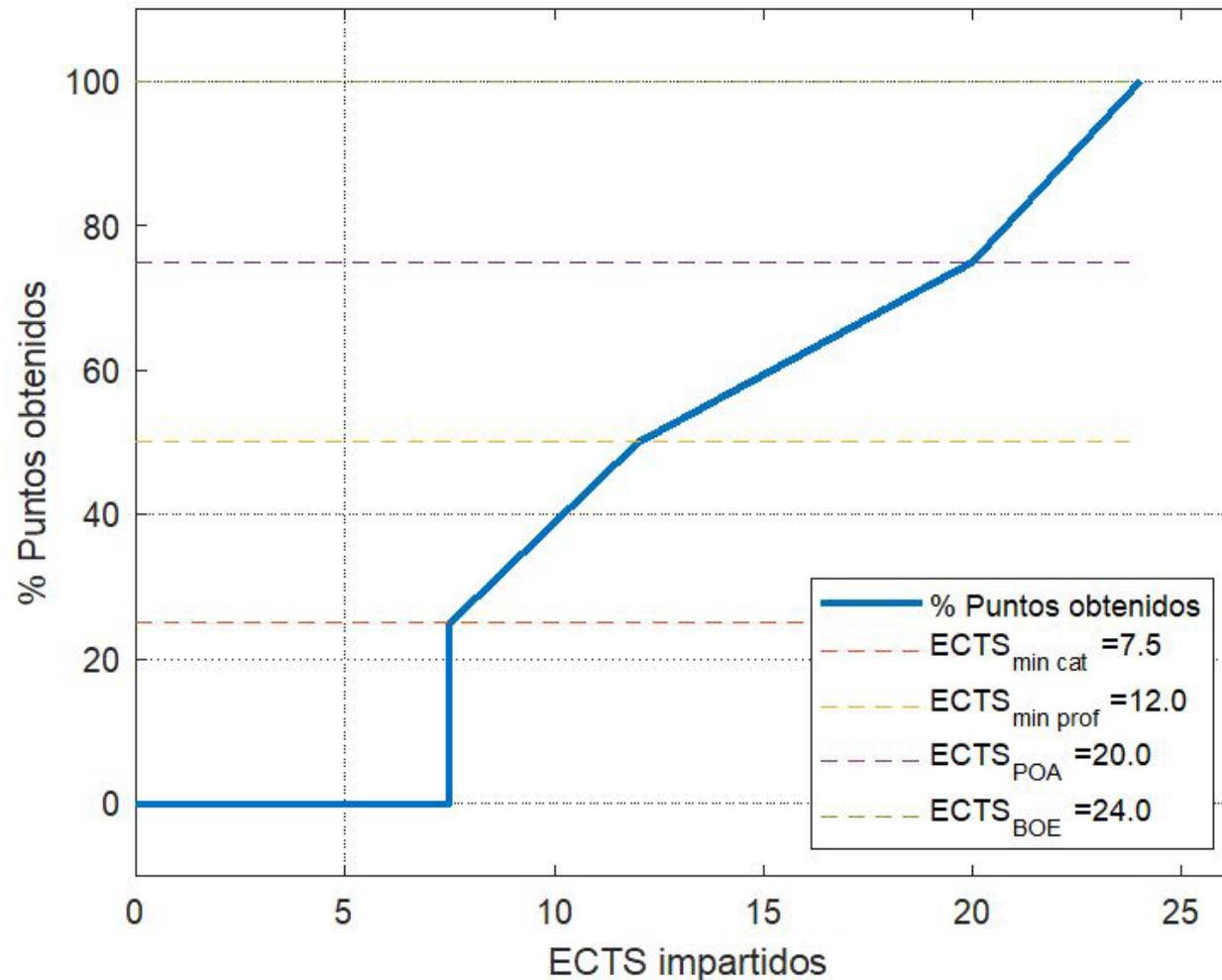
$$I_{A1} = \sum ECTS$$

## A. DEDICACIÓN DOCENTE (25/160 ptos)

### A.1. Porcentaje de la capacidad docente cubierta

BD

16



## C. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

### C.1. Cumplimiento de horarios de clases y tutorías

BD, IR

9

Ind	Ptos	Clasificación
A	100%	0 informes negativos y uso de aplicación informática de registro de actividades
B	75%	0 informes negativos
C	50%	1 informe negativo leve
D	25%	
E	0%	1 informe negativo grave o $\geq 2$ leves

Evaluado por procedimiento de inspector de servicios (BD) y validado por responsables académicos de titulación y departamento (IR)

#### Valoración:

Informe de incumplimiento de tutorías o clases por:

- Equipo de Dirección del Centro o Coordinador de Titulación.
- Vicerrectorado de Profesorado.
- Defensor Universitario.
- Inspector de Servicios.
- Aplicación horarios DOCENTIA-UCLM.
- En titulaciones virtuales e híbridas.

## C. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

C.1. Cumplimiento de horarios de clases y tutorías

BD, IR

9

### Valoración:

- Informes negativos (plan piloto).
- ↑ Voluntario: Participación en el plan piloto aplicación RAD-UCLM

Versión Web: <https://asistencia.apps.uclm.es>



**Versiones:** Aplicación UCLM U. de Castilla-La Mancha  
Aplicación web ordenadores aula o equipo portátil UCLM

## D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

**D.2. Análisis de las tasas de resultados**

AI, EV

3

Ind	Ptos
A	100%
B	75%
C	50%
D	25%
E	0%

Calificación del AI por parte de los Evaluadores.

**Valoración:**

- Análisis de los resultados asignaturas impartidas en el periodo evaluado.
- Análisis de tasas de NP, aprobados, suspensos.
- Análisis de nº convocatorias empleadas.
- Destacar puntos fuertes y debilidades.
- Comparación resultados obtenidos (media y dispersión) con asignaturas misma titulación. Justificación en casos de divergencia.

## D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

D.1. Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente	EE	48
--	----	----

Ind	Ptos	Clasificación
A	100%	$I_{EE} \times P_{\max, D.1} / 10$
B	75%	
C	50%	
D	25%	
E	0%	

$I_{EE}$  Media ponderada de encuestas de satisfacción de estudiantes (EE)

### Modelo DOCENTIA ANECA:

- Obligatorio definir una tasa de respuesta para modelo normal y modelo excelencia.
- Obligatorio definir el % de asignaturas encuestadas.

ECTS<sub>grado</sub> ≥ 1,5 ECTS y ECTS<sub>master</sub> ≥ 1 ECTS)

## D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

<b>D.1.</b> Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente	EE	48
---	----	----

$$T_R \geq 20\% \rightarrow I_{EE} = \left( \frac{\sum_i f_i \cdot V_i}{\sum_i f_i} - 1 \right) \frac{5}{2}$$

$$T_R < 20\% \rightarrow I_{EE} = 0$$

$f_i$  es la frecuencia absoluta de respuesta del nivel de respuesta  $i$

$V_i$  es el nivel de respuesta (en la UCLM las encuestas tienen cinco niveles: 1,2,3,4 y 5)

$$\% \text{ Tasa de respuesta: } T_R = \frac{\sum_i \text{Encuestas}}{\sum_i \text{Estudiantes 1ª matriculación}}$$

## D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

<b>D.1. Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente</b>	<b>EE</b>	<b>48</b>
---	-----------	-----------

Estudiantes 1ªMat	122
Estudiantes 2ªMat	24
Estudiantes 3ºMat	3
<b>Total</b>	<b>149</b>
<b>Encuestas</b>	<b>57</b>

$$T_R = \frac{57}{122} = 46,7\%$$

*f<sub>2</sub>=31 significa que en las 57 encuestas 31 preguntas han sido contestadas con el nivel 2*

<b>V<sub>i</sub></b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>f<sub>i</sub></b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>492</b>	<b>584</b>	<b>400</b>

$$I_{EE} = \left( \frac{27 \cdot 1 + 31 \cdot 2 + 492 \cdot 3 + 584 \cdot 4 + 400 \cdot 5}{27 + 31 + 492 + 584 + 400} - 1 \right) \frac{5}{2} = 7,12$$

$$D_1 = I_{EE} \times P_{\max, D.1} / 10 = 7,12 \times 48 / 10 = 34,2 \text{ (B)}$$

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

**B.1. Adecuación del programa docente y evaluación (reflejado en la guía docente) a lo establecido en la memoria verificada vigente de la titulación**

AI, IR

4

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
<b>A</b>	Analiza con detalle en todos los cursos académicos la concordancia de la guía-e de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y la programación de la asignatura	Analiza y presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignaturas firmadas digitalmente según Anexo III.A). <b>El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS</b> de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
<b>B</b>	Concordancia de la guía-e de todas las asignaturas impartidas en todos los cursos académicos respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignatura firmada digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)
<b>C</b>	Concordancia de la guía-e de la mayoría de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	<b>No es necesario presentar evidencias</b>
<b>D</b>	No aplica	No aplica
<b>E</b>	Existen informes de incumplimiento relacionados con lo establecido en las guías-e	<b>Informes negativos</b>

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

<b>B.6. Elaboración de material docente para asignaturas (libros, capítulos de libros, manuales didácticos, colecciones de problemas, vídeos, material multimedia, etc.)</b>	<b>AI, BD, EV</b>	<b>3</b>
--	-------------------	----------

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
<b>A</b>	Elabora material docente: libros ISBN, manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, colecciones de problemas, material para autoevaluación en Moodle y además material para dinamizar las clases (TurningPoint, H5P, Microsoft Forms, Foros, Wikis, etc.)	Presenta evidencias de cumplimiento (portada, primera y última página, e índice del material docente, impresión de página de Moodle, enlace web, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en las que haya impartido al menos 3 ECTS
<b>B</b>	Elabora material docente: libros, manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, colecciones de problemas y material para autoevaluación en Moodle	Presenta evidencias de cumplimiento (portada, primera y última página, e índice del material docente, impresión de página de Moodle, enlace web, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS
<b>C</b>	Elabora material docente: manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, presentaciones y colecciones de problemas	<b>No es necesario presentar evidencias</b>
<b>D</b>	No aplica	No aplica
<b>E</b>	No elabora material docente	No aplica

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

**B.4. Realización de una programación de las asignaturas impartidas**

AI, EV

8

Ind	Ptos
A	100%
B	75%
C	50%
D	25%
E	0%

Calificación del AI por parte de los Evaluadores.

Valoración:

- Realización programación docente a nivel de sesión de asignaturas impartidas
- Programación de sesiones teóricas, prácticas, laboratorio, etc., de acuerdo con la memoria en vigor
- Analizar la carga de trabajo en evaluación continua entre las diferentes asignaturas del mismo curso (pruebas, entregas y realización de prácticas)
- Organización de metodologías docentes a aplicar
- Programación de las metodologías de evaluación continua a aplicar

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

### B.4. Realización de una programación de las asignaturas impartidas

AI, EV

8

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Realiza programación temporal detallada a nivel de sesión de las asignaturas impartidas incluyendo: el tipo de actividad y la metodología o actividad a realizar en cada sesión, así como fechas para los entregables, lugar de impartición y profesor. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento ( <b>programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A</b> ). El profesorado senior en dos asignaturas cuatrimestrales en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura anual en la que haya impartido 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas impartidas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento ( <b>programación docente básica firmada digitalmente según Anexo III.B</b> ). El profesorado senior en dos asignaturas cuatrimestrales en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura anual en la que haya impartido 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
C	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada y firmada en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica según Anexo III.B) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS (puede cambiarse cada curso)
D	No aplica	No aplica
E	No realiza programación	No aplica

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

Código	Asignatura	Grupo	Titulación	Centro	Curso
000	Asignatura X		Titulación X	Centro X	2021-2022

Fecha	Tipo de actividad	Entregas	Profesor/a
1/2/2 1 L	Introducción		Prof. X
2/2/2 1 M	Tema 1		Prof. X
3/2/2 1 X			Prof. X
8/2/2 1 L			Prof. X
9/2/2 1 M	Tema 2		Prof. X
10/2/ 21 X			Prof. X
15/2/ 21 L	Tutoría de grupo prelaboratorio		Prof. X
15/2/ 21 L	Prácticas de laboratorio (Grupo 1)	Entregable 1	Prof. X
	Total 5 sesiones de tarde (15/02/21 hasta 19/02/21)		Prof. Y
16/2/ 21 M	Resolución de problemas/casos		Prof. X
16/2/ 21 M	Prácticas de laboratorio (Grupo 1)		Prof. X
			Prof. Y

Documento aprobado
Anexos
Grabación y presentación en Campus

Web  
DOCENTIA

- ANEXO I. Indicadores DOCENTIA-UCLM.
- ANEXO II. Autoinforme del profesorado (AI).
- ANEXO III.A. Acta de la programación docente detallada de las asignaturas de grado y máster.
- ANEXO III.B. Acta de la programación docente básica de las asignaturas de grado y máster.
- ANEXO IV. Acta de la revisión de la programación docente de las asignaturas de grado y máster.
- ANEXO V. Informe de los responsables académicos y académicas (IR).
- ANEXO VI. Protocolo para el seguimiento del desarrollo de la actividad docente por la inspección de servicios.
- ANEXO VII. Informe de la Subcomisión DOCENTIA-UCLM (IEV).
- ANEXO VIII. Informe de la Comisión DOCENTIA-UCLM (IPEP/IDEP).
- ANEXO IX. Certificado de la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado.
- ANEXO X. Memoria de argumentación nivel excelente.
- ANEXO XI. Encuesta a profesorado y responsables.
- ANEXO XII. Encuesta a Comisión y Subcomisiones.
- ANEXO XIII. Encuesta a estudiantes sobre DOCENTIA-UCLM.

Preguntas frecuentes

¿Qué objetivos tiene? ▼

<https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd/docentia-uclm>

## Anexo III.B

## B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/160 ptos)

### 2) Distribución de sesiones durante el curso 2021/2022

Las 30 sesiones presenciales con horario asignado de 19:00 a 21:00 los jueves (periodo lectivo 31 de enero a 10 de junio) serán las siguientes:

<b>Febrero</b>	<b>3</b> 2h J.M.Chicharro Tema 1	<b>10</b> 2h J.M.Chicharro Temas 1 y 2	<b>17</b> 2h J.M.Chicharro Tema 2	<b>24</b> 2h J.M.Chicharro Tema 2	
<b>Marzo</b>	<b>3</b> 2h J.M.Chicharro Tema 7	<b>10</b> 2h J.M.Chicharro Tema 7	<b>17</b> 2h J.M.Chicharro Tema 7	<b>24</b> 2h J.M.Chicharro Tema 7 F.Mata Tema 3	<b>31</b> 2h F.Mata Temas 3 y 4
<b>Abril</b>	<b>7</b> 2h F.Mata Tema 4	<b>14</b> Vacaciones de Semana Santa	<b>21</b> 2h R. Zarate Tema 5	<b>28</b> 2h R. Zarate Tema 5	
<b>Mayo</b>	<b>5</b> 2h R. Zarate Tema 5 J. Morenas Tema 6	<b>12</b> 2h J. Morenas Tema 6	<b>19</b> 2h J. Morenas Tema 6	<b>26</b> Sin docencia	
<b>Junio</b>	<b>2</b> Examen Convocatoria Ordinaria				

## CRITERIOS VALORACIÓN FAVORABLE

- A. Reconocer la diversidad actividad docente:** Se alcanza favorable con  $\geq 50\%$  de 160 Puntos (190 ptos max posibles)
- B. Se permite no conseguir todas las dimensiones:** Desfavorable con valoración E (Dimensión A) o 2 valoraciones E en el conjunto de las dimensiones evaluadas.
- C. Modelo garantista para el profesorado:** Muchos indicadores máxima valoración si no existen informes desfavorables.
- D. Minimizar burocracia administrativa:** El número de evidencias es reducido frente a modelos de excelencia.
- E. Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje:** Indicadores con más peso los relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (independiente n<sup>o</sup> estudiantes o ECTS).

## MODELO DE EXCELENCIA (máximo 10% evaluados)

- A. Reconocer la diversidad actividad docente:** Se puede participar con  $\geq 85\%$  de 160 pts.
- B. Evaluación externa:** Todas las dimensiones aprobadas.
- C. Modelo basado en evidenciar méritos:** Se debe demostrar la excelencia y asegurar la representatividad de datos.
- D. Minimizar burocracia administrativa:** Únicamente solicitar evidencias clave y conocidas previamente (transparencia).
- E. Independiente de la categoría de profesorado:** Favorecer su consecución por profesores junior (MDPD).
- F. Independiente de la cantidad:** Se prima la calidad en las principales actividades docentes.

# Memoria Argumentación



### IV. Proceso de aprendizaje activo

	Totamente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	De acuerdo con objeciones	Bastante de acuerdo	Totamente de acuerdo
<b>Las actividades propuestas permiten un aprendizaje activo. El alumnado no se limita a reproducir los conocimientos, sino que elabora algún tipo de actividad o trabajo complementando los materiales recibidos.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Cuestiones orientativas que guían la valoración:

¿Lo que se exige al estudiante es, en general, reproducir los conocimientos (teóricos o prácticos) que le ha proporcionado el profesor, o se le pide que elabore soluciones, conclusiones o actividades propias? La “enseñanza constructiva” consiste en que únicamente madurando las ideas por uno mismo (elaborando por cuenta propia el material de partida) se desarrolla la comprensión. La distancia entre lo que se les da y lo que se les pide tiene que ser objeto de análisis cuidadoso por parte del docente, así como las actividades que son posibles de gestionar en las condiciones específicas.

¿Se argumenta de qué modo las actividades propuestas obligan al estudiante a desarrollar las ideas que recibe?

¿Realizan algún tipo de tarea o actividad en la que tengan que analizar o relacionar ideas, extraer conclusiones o elaborar propuestas por su cuenta? Si no lo hacen, ¿está bien justificado por el contexto en el que debe trabajar la asignatura?

## Modelo Excelencia DOCENTIA-UCLM

- Memoria de argumentación (**MEM**)
- Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (**EE**)
- Dedicación docente (**DA**): Ptos dimensión A.
- Dedicación docente (**DE**): Ptos dimensión E.

$$P = (\text{MEM} \times 0,50) + (\text{DA} \times 0,10) + (\text{DE} \times 0,10) + (\text{EE} \times 0,30)$$

**Fase 2: Evaluación externa ANECA**  
**Excelente (máximo 10% Fase 1)**  
**Reconocimiento Premiados**

## Web DOCENTIA-UCLM



**Universidad de  
Castilla-La Mancha**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PREUNIVERSITARIO
ESTUDIANTE
EMPRESA

[English](#) | [Herramientas](#)

UCLM
ESTUDIOS
INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN
INTERNACIONAL
CULTURA

Inicio > La UCLM > Consejo de dirección > Estudios, Calidad y Acreditación > Programa DOCENTIA-UCLM

LA UCLM

- Institucional +
- Campus +
- Consejo de dirección -
- Rector
- Economía y Planificación
- Profesorado y Desarrollo Profesional
- Política Científica
- Postgrado y Formación Permanente
- Estudios, Calidad y Acreditación -
- Estructura
- Competencias
- Agenda institucional
- Normativa
- Convocatorias
- Estudios de Grado
- Másteres Oficiales
- Innovación educativa



La **evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario** asegura tanto la calidad de la oferta educativa de las universidades, como la cualificación del profesorado en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, las universidades deben desarrollar procedimientos para la valoración del desempeño de la docencia de su profesorado, así como para su formación, motivación y desarrollo profesional.

**Marco específico de referencia del programa de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario**

La elaboración del procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado en la UCLM sigue las **últimas directrices marcadas por ANECA**: "Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario (DOCENTIA)" (20/05/2021). El programa se ha denominado DOCENTIA-UCLM. Tal y como establece

<https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd/docentia-uclm>

## Aplicación DOCENTIA-UCLM



**DOCENTIA-UCLM** lunes, 12 de junio de 2023  
Almudena.Soriano [➔] Cerrar Sesión

Usted está en / Docentia / Solicitud

### Solicitud

**Paso 1** Elección cursos   **Paso 2** Datos generales   **Paso 3** Elección Asignaturas   **Paso 4** A. Dedicación docente   **Paso 5** B. Planificación de la actividad docente   **Paso 6** C. Desarrollo de la actividad docente   **Paso 7** D. Resultados de la actividad docente   **Paso 8** E. Aportación a líneas estratégicas de la UCLM   **Paso 9** Observaciones evaluación   **Paso 10** Resumen evaluación

#### A. Dedicación docente

**Leyenda**

**Indicadores:**   **Estado:**

- Qualitativos
- Cuantitativos Manuales
- Cuantitativos Automáticos
- Completado
- No completado
- Documentación obligatoria pendiente

A.1. Porcentaje de la capacidad docente cubierta (Completado)

A.2. Asignaturas impartidas en títulos propios (No completado)

A.3. Variedad de asignaturas (adaptación a diferentes titulaciones) y distribución de docencia del curso académico (Documentación obligatoria pendiente)

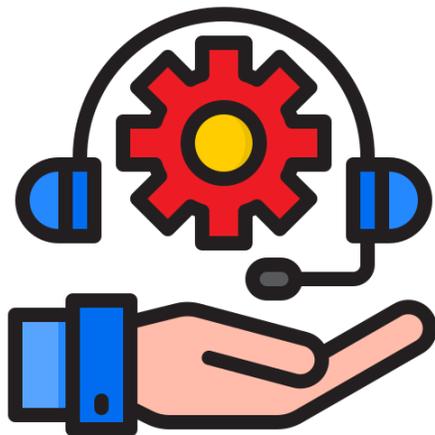


# ¿Piloto DOCENTIA?

## Preguntas claves para el Piloto DOCENTIA-UCLM

- A. **¿Me interesa participar en PILOTO DOCENTIA-UCLM?**
- B. **¿Cuándo me interesa participar?**
- C. **Fase 1: Modelo básico**
- **Modelo garantista.**
  - **Realizar las tareas normales de un PDI.**
  - **Programación docente básica.**
- D. **Fase 1: Modelo avanzado**
- **Modelo basado en evidencias.**
  - **Participación en plan de formación.**
  - **Metodologías y evaluación con innovación docente.**
- E. **Fase 2: Modelo Excelencia**
- **Evaluación Externa**





CAU -DOCENTIA-UCLM

docentia@uclm.es



(VECA) 926 295 205

Preguntas



**Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional  
Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación**

